



ACTO SEGUNDO

La misma decoración.

ESCENA PRIMERA

EL VIRREY. Los cinco JUECES del Consejo secreto, sentados alrededor de la mesa. ANGELINA, sentada en un tabureto sin respaldo.

EL JUEZ

En fin, señora; si os obstináis en no contestar á las preguntas del tribunal, se verá precisado á usar con vos medios más severos, ó creará, por vuestro silencio, que, conociéndoos culpable, no tenéis razones con qué defenderos.

ANGELINA

El tribunal de los hombres juzgará como quiera; Dios, que en el suyo ve mi corazón, no me abandonará á su injusticia.

EL JUEZ

Dios no favorece nunca á los culpables, y los jueces de la tierra tomarán en cuenta, á imitación suya, la sinceridad del reo en la solemnidad del juicio. Servíos, pues, contestar ingenuamente.

ANGELINA

Servíos, señores, de no molestaros en preguntar más á quien está resuelta á morir primero que contribuir con una respuesta ambigua á la perdición de una persona á quien está ligada con los vínculos más sagrados. Sí, señores; repito por última vez que no contestaré á vuestras capciosas preguntas, porque conozco bien

la sutileza con que enredaríais mi sencillez en el laberinto de ellas, y me haríais concluir por afirmar mil falsedades, sin que mi corazón tuviera parte en mis palabras. Esta es vuestra táctica, señores; lo sé muy bien, y sé que delante de vosotros se afirman cosas que jamás nos han pasado por la imaginación.

EL VIRREY

Es inútil, señores, insistir en ello. Esa pobre muchacha está trastornada, y sería imposible hallar coherencia en sus pensamientos. Sus declaraciones, además, servirían de poco, siendo, como su esposo, acusada de una traición cuyos datos posteriores están igualmente patentes en contra de ambos.

EL JUEZ

Os concedemos, pues, una hora más para que meditéis las cuestiones sobre que habéis sido interrogada, y si en ella no las satisfacéis en vuestro favor, el tribunal os aplicará la pena que las leyes señalan á los traidores.

ANGELINA

Mi fe me promete que llegará un día en que los acusados podrán pedir á sus jueces cuenta de sus juicios ante un tribunal que no estará sujeto á error, y os protesto, señores, que en ese día infalible mi voz y mi inocencia se levantarán contra vosotros.

EL JUEZ
(Toca la campanilla.)

Llevala.

ANGELINA

Vamos.

ESCENA II

EL VIRREY y LOS JUECES

EL VIRREY

Esa joven, señores, es española. Conozco la firmeza de carácter que aquel país inspira á sus hijos, y creo que los medios rigurosos no harán más que acrisolar el fiero valor de esa mujer. Me atrevo á proponeros, pues, que mandéis á su calabozo un confesor que merezca vuestra confianza, cuyas suaves y cristianas amonestaciones lo conseguirán todo de su fe sencilla. Los españoles no reniegan nunca de la religión que profesan.

EL JUEZ

Así se hará. Pasemos, si gustáis, señor Virrey, al juicio del otro acusado.

EL VIRREY

(Con una señal afirmativa toca la campanilla y se presenta Diego.)

EL JUEZ

Introducid al Conde de Monforte.

(Vase Diego y vuelve con D. Rodrigo.)

ESCENA III

EL VIRREY, D. RODRIGO y LOS JUECES

EL JUEZ

¿Sois Rodrigo de Luz, Conde de Monforte?

DON RODRIGO

Jamás he negado el nombre que llevo, y ahora lo intentaría menos que nunca. Creo que mi nombre no tiene muy gratos recuerdos para vosotros, y me complazco en repetíroslo para sonrojaros.

EL JUEZ

Acercaos á jurar sobre estos Evangelios que vais á decir la verdad en cuanto el tribunal tenga á bien de demandaros.

DON RODRIGO

El Conde de Monforte no ha manchado jamás su lengua con un perjurio, y su palabra vale tanto como el más solemne juramento.

EL JUEZ

Mirad, joven, que el tribunal tomará en cuenta la arrogancia de vuestras palabras.

DON RODRIGO

Está dicho, señores.

EL JUEZ

Mirad que se os acusa de rebelión, y que todos sabemos que, á pesar de vuestra corta edad, habéis sido proscrito con vuestro difunto padre por haber, hace pocos años, coadyuvado á la sublevación del pueblo con el infame pescador Tomás Anniello. Mirad que no hemos olvidado que, hasta la caída del Duque de Arcos, no habéis podido volver á vuestro país, y que vuestra madre lo ha conseguido ahora á fuerza de intrigas. Mirad que el rebelde Duque de Guisa os da en estas cartas poderes amplios hasta para suministrar al populacho dineros y armas contra su legítimo Gobierno. Mirad....

DON RODRIGO

Basta, Sr. Juez, basta. Todo el mundo sabe que mi familia ha sido siempre amiga del pueblo, y que por más que sus individuos descendan de sangre de príncipes, no han olvidado nunca que Nápoles es su patria. Yo tampoco lo olvidaré, y os aseguro que, aunque mi espada esté guarnecida de oro y mi armadura sea la más rica que haya salido de las armerías de Milán, no me avergonzaré de esgrimir la una y ostentar la otra al lado de los arpones y los desnudos pechos de los tostados pescadores de Nápoles.

EL JUEZ

Reparad que estáis corroborando las acusaciones que pesan sobre vos, y que esto solo bastará para probar al tribunal....

DON RODRIGO

¡Ira de Dios! Protesto solemnemente contra la competencia de este tribunal, en donde queréis juzgarme como un rebelde para que no asistan á él los próceres que sólo pueden juzgar á los individuos de la clase á que pertenezco. Sí, señores; protesto contra un tribunal donde no veo más que á enemigos personales míos, que, harto cobardes para atacarme de frente, se cobijan bajo las leyes para saciar su venganza. Y ¿por qué no se halla entre vosotros Ludovico Pignatelli? ¿Dónde están los dos Carafas? ¿Dónde Ferrante San Severino? Cuando estos miembros se reunan, os tendré por tribunal competente. No á vosotros solos, que todos habéis recibido beneficios de mi familia, que no querréis confesar, porque se los habéis pagado indignamente. ¡Vive Dios! ¿A quién de vosotros demandaré justicia? ¿Será á ti, viejo Príncipe de Celamaro, que debes la vida á mi padre? ¿A vosotros, Carlos Caracciolo y Héctor Calpecelatro, cuyas deudas ha satisfecho mi madre? ¿A ti, Duque de Maddaloni, á quien yo escondí bajo mi lecho cuando el pueblo napolitano ofrecía cien ducados de oro al que presentase tu cabeza? Ya veis que os conozco bien, para fiar de vosotros. Pero existe una inocente en quien queréis hacer caer el fallo de vuestra injusta sentencia, y aun ignoráis el motivo que la ha conducido á vuestros pies, y voy á decíroslo, para que no incurráis en un error: porque tuvo la osadía de resistirse á quedar infestada por el impuro aliento de ese libertino hipócrita que os ha reunido aquí.

EL JUEZ

Joven, moderad vuestra lengua, ó nos pondréis en la precisión de sujetárosla con una mordaza.

TOMO IV

EL VIRREY

Dejadle decir, señores; su misma cólera atestigua la imposibilidad en que se halla de negar su crimen. Dejadle.

DON RODRIGO

Señor Conde de Vergara, una cosa me resta que deciros, y es, que sois un cobarde, y que si algún día, despojado de vuestras insignias de Virrey, os encontráis cara á cara conmigo, os lo repetiré en alta voz en cualquier lugar en que nos hallemos.

EL VIRREY

Y yo os despreciaré como ahora, mancebo.

DON RODRIGO

Pues bien; si entonces, como ahora, no me contestáis, porque entonces, como ahora, me teméis, yo os obligaré á desnudar vuestra espada, haciéndoos una injuria que no podáis lavar sino matando ó muriendo.

EL JUEZ

(Toca la campanilla y aparece Diego.)

¡Hola! Volvedle á su calabozo.

DON RODRIGO

Sí, sí, llevadme; pero no iré sin deciros que, sea cualquiera la suerte que me preparéis, la arrostraré con fiereza y os despreciaré como merecéis. Vamos.

DIEGO

Vamos.

ESCENA IV

EL VIRREY y LOS JUECES

EL JUEZ

Admirable ha sido, Sr. Virrey, vuestra paciencia con ese joven.

EL VIRREY

La ira, Sr. Juez, no debe tomar parte por la justicia, cuando la justicia es des-

apasionada y recta. Si el puñal de los conjurados no hubiera amenazado más que á mi pecho; si sólo se tratase de mí, nunca hubieran comparecido esos jóvenes ante vuestro respetable tribunal. Yo lo hubiera sacrificado todo á las consideraciones debidas á la nobleza napolitana, acreedora á mis respetos y simpatías; pero tratándose de súbditos rebeldes á S. M., tengo, á pesar mío, que llenar este sagrado deber, que Dios sabe hasta qué punto me es penoso y repugnante. Sólo os suplico, señores, que al fallar vuestra sentencia no os acordéis de las amenazas y dictérios que ese acalorado joven ha tenido la audacia de dirigirme. Cumplid, nobles señores, todos los deberes que la justicia y la seguridad de vuestro país exigen; pero sed más benignos que severos. En cuanto á mí, declaro solemnemente que si, como ejerzo ante vosotros el terrible ministerio de Fiscal, tuviera voto decisivo en el Consejo, tendría presente, al sentenciar, la juventud, la inexperiencia y la desgracia de los criminales. No lo olvidéis, pues, y pasad, si os place, á ese gabinete, porque yo no puedo asistir á vuestra secreta votación.

EL JUEZ

Esa clemencia y esa bondad os honran mucho, Sr. Virrey, y tendremos presente, al administrar la justicia, las virtudes de vuestra persona ultrajada.

EL VIRREY

Id, pues, nobles señores, pero que no sea esa la razón que más pese en vuestra balanza.

ESCENA V

EL VIRREY

Id, mentecatos, id; y no os olvidéis de dorar el temor que me tenéis con las virtudes que me encomiáis. Id á pensar una sentencia con la cual me queráis tener agradecido, cuando no sois más que las figuras que el jugador coloca y mueve

sobre su tablero. Encareced como política y clemencia la fascinación que ejerzo sobre vosotros, porque con la misma política con que os obligo á servirme, obligaría á otros á hundiros en el polvo de que os he sacado.—Diego.....

ESCENA VI

EL VIRREY Y DIEGO

DIEGO

Señor.....

EL VIRREY

¿Se ha buscado ese sacerdote que ha de recibir la confesión de esa joven?

DIEGO

Sí, señor excelentísimo; hemos dado la comisión á un reverendo monje, cuya inteligencia ha servido ya al tribunal en semejantes ocasiones.

EL VIRREY

Me has comprendido perfectamente.

DIEGO

Este monje tiene toda la confianza de los jueces, y su fama de santidad hará que su declaración pase por válida y verdadera, como si las palabras fuesen las de la misma acusada.

EL VIRREY

Es decir, que en todo caso estará pronto á asegurar que niega ó confiesa, en el momento que sea necesario.

DIEGO

Siempre que la caridad de los que le confían semejante comisión, se explique con él generosamente por su servicio.

EL VIRREY

Dale eso.

(Le da un bolsillo.)

DIEGO

¿En nombre del Virrey de Nápoles?

EL VIRREY

No; en nombre de los jueces del Consejo secreto.

DIEGO

Está bien; fiad en mí.

EL VIRREY

Dentro de dos horas, á lo más, recibirá orden para salvarla ó para condenarla.

DIEGO

Es decir.....

EL VIRREY

Que esa mujer ha de pertenecer dentro de dos horas al Virrey ó al verdugo.

DIEGO

¿Y en cuanto al joven?

EL VIRREY

En cuanto al joven, como Dios no lo disponga de otro modo, infaliblemente será del último.

DIEGO

Tenéis razón; porque dice un refrán de nuestro país, que el hombre propone y Dios dispone.

EL VIRREY

Es verdad. Pero los jueces salen; retirate.

ESCENA VII

EL VIRREY Y LOS JUECES

EL VIRREY

¿Habéis concluido ya la votación?

EL JUEZ

Sí, señor Virrey. He aquí el fallo del tribunal, cuya ejecución os está encargada como suprema autoridad de Nápoles.

EL VIRREY

Y yo la cumpliré exactamente, sea cualquiera, aunque estoy seguro de que Dios habrá puesto en vuestros corazones la rectitud de su justicia.

EL JUEZ

Tomadla, y mirad si tenéis algo más que pedir al tribunal.

EL VIRREY

Quisiera, señores, que tuvierais presente que la joven Condesa de Monforte nada ha declarado, y que el estado de su juicio, según los facultativos, exige más indulgencia....

EL JUEZ

Dentro de una hora un comisionado oirá su postrera declaración, y, sea la que quiera, vos, en nombre de S. M. Católica, podéis usar con los acusados la clemencia ó el rigor á que los juzguéis acreedores.

EL VIRREY

Está bien.

EL JUEZ

El cielo os guarde, señor Virrey.

EL VIRREY

Dios guíe vuestros pasos, nobles señores.

ESCENA VIII

EL VIRREY

Bien; ya están llenas todas las formalidades de la ley. Veamos la resolución.
(Lee en secreto.)

«A la última pena....., quedando su ejecución al arbitrio del Virrey.» ¡Oh! Esto es más de lo que yo esperaba. Esta sentencia puede ejecutarse en secreto ó en público, de noche ó de día; puede elegirse el género de muerte más conveniente.—Diego.....

ESCENA IX

EL VIRREY Y DIEGO

EL VIRREY

Ya están en mis manos, gracias á tu celo, leal servidor.